

sión de las cátedras correspondientes a la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

19385 *ORDEN de 1 de julio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo VI «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Da conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial de Estado» de 23 de octubre de 1980), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VI «Física», de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Luis Mangano de Mas.

Vocales titulares:

Don Manuel Elices Calafat, don José Algue Perramón, don Marcelo Rodríguez Danta y don Félix Marco González, Catedráticos de las Universidades de Politécnica de Madrid, el primero; de la Politécnica de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Las Palmas, el tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Vocales suplentes:

Don Carlos Ortuño Medina, don José Luis Lorente Guarch, don Joaquín Cruces de Abia y don Mariano Jesús Pérez-Martínez y Pérez-Amor, Catedráticos de las Universidades de Politécnica de Madrid, el primero y segundo, respectivamente, y Profesores agregados de la de Santander, el tercero, y de la de Santiago (Vigo), el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

19386 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Gramática histórica de la Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Gramática histórica de la Lengua Española» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Alvarez García, Manuel (DNI 9.602.612).
Barros García, Pedro (DNI 8.659.617).
Borrego Nieto, Julio (DNI 11.694.207).
Caimari Frau, Francisca (DNI 41.392.088).
Carrasco Cantos, Inés (DNI 75.050.109).
Ciervide Martinena, Ricardo (DNI 15.615.866).
Enguita Utrilla, José María (DNI 72.889.802).
Espinosa Elorza, Rosa María (DNI 13.707.722).
Fernández Lagunilla, Marina (DNI 51.441.073).
García García, José (DNI 11.284.812).
García González, Francisco (DNI 13.362.112).
García Santos, Juan Felipe (DNI 6.930.922).
García Turza, Claudio (DNI 16.466.601).
Gimeno Menéndez, Francisco (DNI 22.087.799).
Gómez Asencio, José Jesús (DNI 28.402.033).
Hernando Cuadrado, Luis Alberto (DNI 4.121.314).
Hoyos Hoyos, María del Carmen (DNI 12.684.762).
Lorenzo Ramos, Antonio (DNI 41.795.241).
Luque Durán, Juan de Dios (DNI 23.689.863).
Mancho Duque, María Jesús (DNI 12.183.825).
Manteca Alonso-Cortés, Angel (DNI 7.790.684).
Montero Cartelle, Emilio (DNI 35.979.779).
Moreno Cabrera, Juan Carlos (DNI 5.218.854).
Moya Corral, Juan Antonio (DNI 75.821.387).
Ortega Galindo, Luis (DNI 1.350.260).
Perona Sánchez, José (DNI 5.096.660).
Rodríguez Díez, Bonifacio (DNI 9.627.261).
Ropero Núñez, Miguel (DNI 25.542.393).
Ruiz Fernández, Ciriaco (DNI 13.642.336).
Salvador Plans, Antonio (DNI 7.429.927).
Taboada Cid, Manuel (DNI 34.706.132).
Victorio Martínez, Juan Julián (DNI 5.055.095).
Viudas Camarasa, Antonio (DNI 40.828.519).

Excluidos

Ninguno.

19387 *RESOLUCION de 30 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología y Mecánica estadística» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1980 y 15 de enero de 1981), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología y Mecánica estadística» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Julio Pellicer García (DNI 19.405.261).
Don Jaime Amorós Arnáu (DNI 19.794.730).
Don Antonio Córdoba Zurita (DNI 30.005.474).
Don Santiago José Velasco Maillón (DNI 8.094.565).
Don Joaquín Marro Boráu (DNI 17.974.277).